

NUEVO SERVICIO DE SIGA 98

¿QUIERES EMITIR CERTIFICADOS DIGITALES A TUS CLIENTES?

A partir de la **1^aquincena de noviembre** puedes
hacerlo de forma inmediata desde tu gestoría con



Con la plataforma web de SIGA 98 podrás emitir fácilmente
desde tu gestoría certificados digitales de tus clientes

Te informamos
en atencioncliente@gestores.net o en el 986 86 61 71

SIGA 98, como **Autoridad de Registro (RA)**, pone a disposición de los gestores administrativos **SigaCert**, una plataforma web que permite la emisión, activación, revocación o renovación de los certificados digitales y sellos electrónicos, de forma rápida y sencilla.

Las empresas o personas físicas podrán acudir a los gestores administrativos que soliciten este nuevo servicio para identificarse y formalizar su certificado digital.

La función del gestor es revisar y comprobar la documentación presentada por el solicitante del certificado.

¿CÓMO FUNCIONA ESTE SERVICIO?

1. El solicitante acude a la gestoría y mediante DNI, NIE o Pasaporte se comprobará su identidad.
2. Una vez comprobada su identidad, la gestoría digitaliza la documentación aportada por el usuario y realiza la solicitud del certificado a través de la plataforma **SigaCert**.
3. En caso de certificados de Representante, deberá verificar que toda la documentación requerida está vigente y es original.
4. El solicitante firma la documentación necesaria para la obtención del certificado.

TIPOS DE CERTIFICADOS

Persona física	Vinculada
	Individual
	Representante
	Representante de una organización sin personalidad jurídica
Sello electrónico	De empresa

CARACTERÍSTICAS

- Inmediatez.
- Certificados digitales reconocidos por las diferentes Administraciones públicas.
- Periodo de validez del certificado: 1 o 2 años.
- Monitorización de todos los certificados expedidos.
- Soporte del CAU: de lunes a jueves de 8:30 a 18:30 y los viernes de 8:00 a 15:00.

VENTAJAS

Este nuevo servicio es compatible con el resto de las actividades de la gestoría, lo que le permitirá al gestor ampliar sus servicios, atraer nuevos clientes y fidelizar los ya existentes.

Podrá ofrecer a sus clientes la posibilidad de hacer el trámite completo ante las Administraciones públicas, sin necesidad de colas y desplazamientos innecesarios.

REQUISITOS

- Disponible para Pc o portátiles.
- No compatible con Internet Explorer.
- Sistemas operativos compatibles: Windows, macOS o Linux.

SEGURIDAD

La herramienta cumple el **Reglamento eIDAS** (Identificación electrónica y Servicios de Confianza), el marco legal vigente que garantiza que las interacciones electrónicas entre los ciudadanos, las empresas y las Administraciones públicas sean seguras.